MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pichos, ubicado en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue creado el 19 de diciembre de 2015. Su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. Considerando a Pichos como una tierra de esfuerzo y desarrollo agropecuario, destaca por su impulso sostenido a la actividad agrícola, su compromiso comunitario y su creciente producción en el sector agropecuario.

Que, el 19 de diciembre del presente año se conmemora el **DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHOS**. Esta fecha constituye una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Pichos, en la región de Huancavelica, y merece un afectuoso saludo por parte de la representación nacional;

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Pichos, ubicado en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 19 de diciembre el **DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHOS.**

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Faustino Lolo Alanya alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichos y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 19 de diciembre el **DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PICHOS.**

.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 11:51:40-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026